



Universidad de
Oviedo

EPIU
CIO
Universidad de Oviedo

ÉTICA

Enol García González
Universidad de Oviedo
18 de octubre de 2023

ÉTICA. ¿POR QUÉ?

https://unioviedo-my.sharepoint.com/:v/g/personal/garciaenol_uniovi_es/EUOBOv2Vt6tMHPQ

ÉTICA. ¿POR QUÉ?

- ¿Cuantos “ordenadores” hay ahora en el aula?
 - ¿Con cuantos sistemas informáticos interactuáis cada día?
 - ¿Con cuantos sistemas informáticos interactúan vuestros familiares cada día?
-

ÉTICA. ¿POR QUÉ?

Ejemplo del coche... Y no hace falta pensar en un Tesla.

- ¿Cuántas líneas de código se están ejecutando al dar el contacto del coche?
 - ¿Qué pasa en el coche cuando pisas el freno?
-

ÉTICA. ¿POR QUÉ?

**Las marcas de coches tienen un problema con el software:
ciberseguridad, parches y soporte de sistemas por más de 15 años**



Pablo Rodríguez
15 Marzo 2020

El trazado de la carretera es regular y la circulación fluida. Tienes conectado el control de crucero y avanzas relajado a la velocidad límite permitida para la vía. De repente, a trescientos metros de la próxima curva, el coche comienza a acelerar solo. Confundido, tardas dos segundos en reaccionar y pisar el freno para pasar al control manual, **tiempo suficiente para que entres en el tramo curvo demasiado rápido, pierdas el control y tengas un accidente** que puede resultar mortal.

<https://www.xataka.com/seguridad/marcas-coches-tienen-problema-software-ciberseguridad-parches-soporte-sistemas-15-anos>

ÉTICA. ¿POR QUÉ?

El fallo de software que propició un desastre bursátil de 440 millones de dólares en 45 minutos



Álvaro Ibáñez
7 Agosto 2012

Un fallo hizo que millones de operaciones de compraventa se volvieran locas. Las acciones de más de 140 compañías cotizaron a precios inusuales. Cuando la empresa de *trading* Knight Capital arregló el fallo ya había perdido 440 millones

<https://www.rtve.es/noticias/20120807/fallo-software-propicio-desastre-bursatil-440-millones-dolares-45-minutos/555154.shtml>

ÉTICA. ¿POR QUÉ?

VAMOS A SUBIRNOS EL EGO

- “Nos metimos en informática para divertirnos y ahora acabamos matando a gente”.
 - “Los desarrolladores nos hemos convertido en las personas que escriben las normas de cómo funciona el mundo”.
 - Las acciones que escribimos como código en nuestras aplicaciones tienen influencia y muy importante sobre la vida de las personas.
 - Las acciones que hacemos sobre la infraestructura con la que trabajamos también.
-

EL CASO ESPECIAL DE LA INFORMÁTICA

- Todas las profesiones reguladas se adhieren a un código deontológico que determina la ética de la profesión.
 - Todos hemos oido hablar del código deontológico de los médicos.
 - También los ingenieros de minas tienen un código deontológico.
 - Típicamente estos códigos deontológicos son las normas de la profesión y violarlos supone que ya no van a poder ejercer su profesión.
 - En informática no tenemos la profesión reconocida, pero eso no implica que no tengamos que seguir una ética.
-

CÓDIGOS DEONTOLOGICOS

- <https://www.citipa.org/codigo-deontologico>
- <https://www.coiipa.org/sobre-coiipa/codigo-deontologico>

CÓDIGOS DEONTOLOGICOS

En relación con los compañeros de profesión:

- No desacreditar a sus compañeros ni a otros profesionales.
- Revisará el trabajo de otros de forma objetiva y adecuadamente documentada, ofreciendo críticas desde el punto de vista constructivo.
- Reconocerá el trabajo de otros y nunca se atribuirá méritos ajenos.
- Promoverá el desarrollo profesional de sus compañeros.
- Los conflictos relativos a la profesión que no sean constitutivos de delito o falta deberán ser resueltos de la forma más discreta posible.

CÓDIGOS DEONTOLOGICOS

En relación con la profesión:

- Atribuirse únicamente aquellos niveles de competencia de los que disponga.
- Trabajar únicamente con información obtenida por medios legales y éticos.
- Promover en público el reconocimiento de la profesión.

CÓDIGOS DEONTOLOGICOS

En relación con el cliente:

- Actuar con la debida competencia profesional y dedicación al proyecto encomendado.
- No aceptar un proyecto si existe el riesgo de violación del secreto profesional o si supone intereses contrapuestos, o una competencia desleal.
- Informar veraz y honestamente al cliente de la viabilidad del proyecto encargado, tanto en su naturaleza funcional como en los costes. No llevará adelante un proyecto a cualquier coste.
- Facilitar la autonomía del cliente, ofreciéndole toda la información necesaria y adecuada que le facilite la toma de decisiones sobre el proyecto, según su criterio.
- Informar cumplidamente a su cliente de todas aquellas situaciones que puedan afectar a la calidad de su trabajo.

CÓDIGOS DEONTOLOGICOS

En relación con el secreto profesional:

- Sujetarse al secreto profesional, como depositario que es de información confidencial.
- No revelar datos o informaciones de carácter reservado o privado que procedan de un cliente.
- Hacer respetar el secreto profesional a su personal y a cualquier persona que colabore con él en su actividad profesional de forma directa o indirecta

CÓDIGOS DEONTOLOGICOS

En relación con la sociedad:

- Actuar teniendo como objetivo el servicio a la sociedad, promoviendo en la propuesta de soluciones el bienestar público, social y medioambiental.
- Reconocer los derechos de terceros, patentes y cumplir con la normativa vigente sobre derechos de autor y propiedad intelectual.
- Tratar a todo el mundo con justicia y nobleza, sin discriminar a nadie.
- Informar puntualmente a las personas interesadas y/o las autoridades competentes sobre cualquier peligro potencial o real para la integridad de las personas y la Sociedad, que considere puedan devenir del software, los sistemas informáticos o los proyectos relacionados.
- Informar acerca de cualquier práctica entre cuyos fines esté la comisión de un delito, en especial si se trata de un delito informático.

CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS

En relación con los proyectos:

- Impulsar la máxima calidad a un coste aceptable y en un plazo razonable.
 - Documentar adecuadamente las especificaciones del proyecto sobre el que trabaja.
 - Analizar las consecuencias éticas, económicas, culturales, legales y medioambientales derivadas.
 - Realizar las pruebas y revisiones del proyecto adecuadas, así como de la documentación en la que trabaje.
 - No efectuar ni aceptar ningún pago o servicio de valor distinto al libremente pactado.
 - Rehusar comprometerse en trabajos que crea no sean beneficiosos para sus clientes.
-

COMO CURIOSIDAD

<https://www.moralmachine.net/>